

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

MÉDICO - VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL
consagrado á la propagación de los conocimientos de la Medicina Veterinaria

y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJANÍA

Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.

Provincias, un trimestre 3 pesetas.

Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.

Extranjero, semestre 12 francos.

Anuncios á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

CAVA ALTA, 9, PRAL. DER.

MADRID.

BASES.

Sé publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscriptores tienen el derecho de hacer consultas que la Redacción se obliga a contestar en las columnas del periódico.

AÑO I.

Lunes 28 de Octubre de 1878.

NUM. 20.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 28 DE OCTUBRE DE 1878.

LA INDIGNIDAD.

Nuestras noticias eran exactas.

Cuando en nuestro número anterior anunciamos que una reunión de profesores veterinarios había cometido una solemne indignidad contra nuestro estimado Director, estábamos en lo cierto.

Esa indignidad la ha cometido la sociedad titulada *La Union Veterinaria*, y la ha hecho pública, con algunos de sus detalles, quien debía hacerla, el órgano oficial de *La Union*, *La Veterinaria Española*.

Nobles por naturaleza, somos leales en todas nuestras luchas, y en prueba de nuestra lealtad vamos, ante todo, á trasladar integros á nuestras columnas los acuerdos de *La Union* que al señor Espejo se refieren: después expondremos las consideraciones que nos han su-

gerido, con toda la extensión que á este asunto debemos dar.

Hé aquí esos acuerdos, textualmente copiados de *La Veterinaria Española*:

LA UNION VETERINARIA.

SOCIEDAD CIENTÍFICO-PROFESIONAL.

«En la Junta general celebrada el dia 14 de Octubre de 1878 se presentó á la mesa la siguiente proposición, suscrita por nueve socios:

«Vista la hostilidad sistemática de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA hacia esta corporación.

»Atendiendo que el Director del mencionado periódico, D. Rafael Espejo y del Rosal, acoge y secunda con empeño un proyecto que tiende á sembrar la discordia en el seno de la clase y á contrariar las elevadas aspiraciones de *La Union Veterinaria*, creando en frente de ella otra sociedad rival y antagonista.

»Habida consideración de que, para cohonestar su agresivo proceder con respecto á nuestra Academia, no sólo ha insertado, sino patrocinado abiertamente, un escrito en que se desnaturaliza el pensamiento de este cen-



tro, se prejuzgan sus actos, se desfiguran sus deliberaciones, se le imputan propósitos que no abriga, se penetra en el sagrado de las intenciones y aun se ofende la dignidad de los asociados.

»Teniendo en cuenta que se trata de faltas notorias y que éstas exigen inmediato correctivo, pues la lenidad ó un aplazamiento cualquiera perjudicaria muy mucho al prestigio de nuestra noble asociacion y al éxito de sus esfuerzos.

»Los infrascritos piden á la Junta general:

»1.º Que se aplique al socio D. Rafael Espejo el art. 10 del Reglamento,

»2.º Que en vista de la excepcional gravedad y urgencia del caso, quede decidido el asunto en esta misma sesion.

»3.º Que para desautorizar en provincias las gratuitas inculpaciones dirigidas á la Sociedad desde las columnas de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, se publique lo ántes posible esta proposicion y los acuerdos que motive en el periódico oficial.

»Tomada en consideracion y declarada urgente por mayoría de votos la anterior proposicion, procedióse á la votacion secreta de su contenido, conforme al art. 10 del Reglamento. Hecho el escrutinio, resultó aprobada por veinte votos contra seis, habiéndose abstenido de votar siete señores socios.

»Lo que pôr acuerdo de la Junta general se inserta en el periódico oficial de la Sociedad, sin perjuicio de la oportuna publicacion del acta correspondiente á dicha sesion.

Madrid 16 de Octubre de 1878.—El Vice-secretario, Gonzalo Rodrigo.—V. B.—El Presidente, Juan Tellez Vicen.»

Lo votado y acordado en virtud de la proposicion que antecede, es la expulsion de *La Union Veterinaria* del socio D. Rafael Espejo y del Rosal.

Y ántes de entrar en el examen de esa proposicion, nos apresuramos á hacer constar, en nombre de nuestro digno Director y en el nuestro, que nunca los socios de *La Union* pudieron dispensar al Sr. Espejo mayor honra que la de haberle expulsado de su seno.

Si no lo hubieran hecho así, á la corta ó á la larga, el Sr. Espejo habria tenido que retirarse; pero su retirada espontá-

nea no habria sido nunca tan honrosa para él como lo ha sido la expulsion.

Y esto se explica muy sencillamente, sabiendo que los motivos en que la proposicion se funda, son completamente FALSOS, como lo vamos á demostrar; y siendo FALSOS, dicho se está que la expulsion del Sr. Espejo reconoce otras causas: estas causas son, que los hombres independientes, los que no han inclinado nunca con servilismo sus cabezas ante otros hombres, abdicando de sus opiniones propias y dejándose manejar á voluntad y capricho de ciertas gentes; los que no han pretendido jamás ser monopolizadores de determinados asuntos profesionales, ni consentido que otros consu aquiescencia los monopolicen, están mal, muy mal cerca de ciertas personas; son fiscales enojosos que lo entorpecen todo, y se les debe expulsar.

Juzguen ahora nuestros lectores de la veracidad de *La Union Veterinaria*, por el examen que vamos á hacer de los fundamentos de la proposicion.

Antes conviene advertir que hace ya tiempo supo el Sr. Espejo que se trataba de fundar en Madrid una Sociedad de profesores veterinarios y que se iba á celebrar una reunion de éstos, á la que estaban convocados cuantos quisieran asistir. El Sr. Espejo, que ha sido de los primeros en todas ocasiones á presentarse allí donde ha creido que podia prestar alguna utilidad á la clase á que pertenece, acudió á aquella reunion; emitió su dictamen favorable á la creacion de la Sociedad y en algunos puntos contrario al de otros individuos que, en su juicio, opinaban desacertadamente; pagó lo que se le exigio que pagara; se le preguntó si podia contar la Sociedad con su periódico para publicar sus acuerdos, y puso, incondicionalmente, la GACETA MÉDICO-VETERINARIA á disposicion de la Sociedad, que utilizó este periódico cuando lo creyó oportuno,

y dejó de utilizarlo, con la mayor cortesía, sin dar explicación alguna, cuando así le pareció bien.

Sentados estos antecedentes, veámos lo que dicen los anónimos autores de la proposición, que han hecho bien en no exhibirse al público, porque han sabido evitarse una gran vergüenza.

Dicen estos señores que D. Rafael Espejo acoge y secunda con empeño un proyecto que tiende á sembrar la discordia en el seno de la clase y á contrariar las elevadas aspiraciones de *La Union Veterinaria*, creando enfrente de ella otra Sociedad rival y antagonista.

Primera *falsedad*, y perdonen nuestros lectores que insistamos en el uso de la palabra poco culta que hemos subrayado, porque ni hallamos otra más adecuada, ni otra merecen los que con su conducta se han propuesto agraviar á nuestro Director. Primera *falsedad*, decimos, porque el Sr. Espejo no acoge ni secunda proyecto alguno que tienda á sembrar discordias entre los profesores de Veterinaria; lejos de esto, acoge todos los proyectos que cree útiles á esta clase, los apoya en cuanto puede, y no habrá persona alguna que con razon pueda señalar un proyecto acogido por nuestro Director que tienda á la desunión del profesorado. Es *falso* que el Sr. Espejo trate de contrariar las *elevadas aspiraciones* de *La Union* creando enfrente de ella otra Sociedad rival y antagonista; es *falso*, repetimos, y el Sr. Espejo tiene dadas buenas pruebas de que estaba dispuesto á trabajar cuanto le fuera posible en favor de aquella Sociedad.

Cómo si no se hubieran publicado en el primer número de esta GACETA las siguientes líneas?

«Excusado sería que nosotros dijésemos hasta qué punto nos ha sido satisfactorio saber que ese conveniente proyecto (el de crear *La Union Veterinaria*), más de una vez acariciado, se halla ahora

en vías de realización. No hay quien ignore los grandes servicios que las Academias especiales prestan al progreso científico, y cuando la Veterinaria se encuentra en nuestro país en un estado de lamentable decadencia, los que nos interesamos porque salga de la postración en que yace, no necesitamos seguramente hacer protestas de nuestra sincera adhesión á pensamientos tan útiles.»

Esas fueron las primeras palabras que la GACETA dedicó á *La Union Veterinaria*: ¿quien dirige este periódico, podía ser hostil á esa Sociedad, podía abrigar el propósito de contrariar sus *elevadas aspiraciones*?

Lejos de esto, con la buena fe que distingue á cuantos escriben en esta GACETA, aconsejamos desde luego que se corrigieran ciertos vicios que advertimos en la forma como se creó aquella Sociedad. Y por cierto que en este punto tuvimos la mala fortuna de ser torpemente contestados por unos *varios socios*, que, juzgando, sin duda, de nosotros por ellos mismos, se permitieron echar á mala parte nuestros leales consejos y nuestras modestas indicaciones.

Publicó despues la GACETA MÉDICO-VETERINARIA varios artículos contra la separación del herrado, asunto muy defendido en el periódico *La Veterinaria Española*, y como respondiendo á nuestras opiniones, apareció en este último periódico la siguiente

«ADVERTENCIA.

A los que nos escriben extrañándose de la lentitud con que marcha la discusión sobre separación gradual del herrado higiénico, debemos suplicarles que no se impacienten. Esta discusión no ha sido abandonada, ántes al contrario, es probabilísimo que de las columnas de *La Veterinaria Española* pase al seno de *La Union Veterinaria*, á fin de imprimirlle allí el carácter de discusion

deliberativa y proceder despues á gestionar cerca del Gobierno lo que se resuelva. Todo se publicará y todo se hará, Dios mediante. No hay que impacientarse!»

No es posible en términos más claros, decir que *La Union Veterinaria*, —Sociedad que al presente cuenta con un número exiguo de profesores, y que es muy de suponer que nunca cuente con todos, ni con la mayoría siquiera, de los que forman nuestra clase,— trata de arrogarse derechos que no tiene, facultades de que únicamente la absoluta mayoría de los profesores de España le puede conceder; pero, segun las misteriosas frases, las frases de ocultas intenciones publicadas por *La Veterinaria*, la sociedad *La Union* piensa ó pensaba de otro modo, siendo *probabilísimo* que en una *discusion deliberativa* RESOLVIERA á su antojo lo que tuviese por conveniente acerca de la separacion del herrado, para gestionar despues la aprobacion del Gobierno.

Y que merecen fe en este punto las palabras de *La Veterinaria Española*, no hay para qué decirlo, pues todos sabemos que el director de este periódico es el primer vicepresidente de *La Union*. *Todo se hará: no hay que impacientarse*, decia rotundamente *La Veterinaria Española*, como si este periódico ó la sociedad *La Union* estuvieran facultados para disponer á su capricho de los destinos del profesorado.

La advertencia ántes copiada alarmó justamente á muchos profesores de Madrid y de provincias, á los *paletos*, como llama á nuestros compañeros residentes en los pueblos el caballero director de *La Veterinaria Española*, y esos dignos profesores concibieron el proyecto de fundar otra sociedad, denominada *Academia Médico-Veterinaria*, proyecto que uno de nuestros amigos, el señor D. Félix Llorente, dió á conocer en las columnas de esta GACETA.

La Union Veterinaria, segun su órgano oficial, debia probabilisimamente deliberar y resolver sobre la separacion del herrado.

La Academia Médico-Veterinaria se proponia combatir esa idea, sobre la cual *La Union* no puede ni debe resolver, proponiendo y pidiendo que el herrado no se separe de la práctica de la ciencia.

¿De qué se trataba aquí? De una cuestión profesional: se trataba de levantar un obstáculo tan poderoso, tan invencible como lo es la opinion de la mayoría en estos asuntos, contra el desatentado proyecto de *La Veterinaria Española*, acerca del cual se habia empeñado, á nombre de *La Union*, esta solemne promesa: *Todo se hará*; se trataba de impedir lo que, á juicio de la redaccion de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, seria un gran mal para nuestra profesion.

El Sr. Espejo no vaciló en dar publicidad á la carta del Sr. Llorente y en adherirse á su pensamiento.

Era esto, por ventura, sembrar la discordia en nuestra clase y crear una Sociedad rival y antagonista de *La Union*?

Si á esa pregunta ha de contestarse afirmativamente, convengamos en que los señores de *La Union*, ó mejor dicho, cierta camarilla de *La Union*, ha llegado á creerse que ella sola es *la clase*, y que no hacer lo que ella quiere, es *crear rivalidades y antagonismos*.

Nosotros pensamos de otro modo: más amantes de la asociacion y de la discusion, celebramos que haya dos sociedades en vez de una, y si en vez de dos hubiera diez, tanto mejor; lo aplaudiríamos, porque así se discutirian más y mejor nuestros asuntos, sin que por eso se nos ocurriera hablar de rivalidades y antagonismos.

Si quiere honrada y lealmente que nuestros asuntos profesionales se dis-

tañ, sobre todo aquellos que más afectan al porvenir del profesorado? ¿Pues por qué molesta tanto á ciertos socios de *La Unión* que las discusiones se amplien y quella opinion se ilustre por nuevas asociaciones?

¿Qué significa ese modo de querer obrar á cenceros tapados; qué es eso de proponerse nada menos que deliberar unos cuantos caballeros sobre lo que á casi todos importa más, muchísimo más que á los miembros de esa asamblea *deliberante*; qué anuncios son esos de que todo se hará, sin duda á gusto y placer de aquellos señores?

¿Puede darse nada más irritante que esa preconcebida usurpación de sagrados derechos, que ese *probabilísimo* despojo de facultades que sólo á nuestra clase en masa se pueden reconocer?

Y qué querían dos socios de *La Unión*, que sus opiniones no se discutieran, querían el triunfo del suso desaciertos, sin sufrir la más pequeña contrariedad?

Si la *Academia Médico-Veterinaria*, proyectada por el Sr. Llorente, hubiese tenido por objeto procurar que desapareciese *La Unión*, el Sr. Espejo le habría negado su concurso; pero no se trataba de eso: se trataba, por el contrario, de abrir un nuevo palenque á provechosa discusiones, palenque que h ce falta con urgencia, puesto que en *La Unión* no caben más opiniones que las de los señores que la manejan.

Esto no es sembrar discordias: es contribuir á que se haga luz, allí donde no debe haber tinieblas: es querer ayudar á que todos resuelvan lo que á todos importa, y que no se resuelva por veinte ó treinta personas lo que directamente atañe á quince ó veinte mil.

Esto no es crear rivalidades ni antagonismos, es abrir á los asuntos profesionales anchos horizontes, es dar facilidades á todos nuestros compañeros au-

sentes para que emitan sus ideas, en la seguridad de que han de ser atendidas y de que no se hará nada contrario á las opiniones del mayor número.

Véase, pues, cómo es falso y hasta calumnioso lo que se ha dicho del señor Espejo, cuyo sólo pecado ha sido no prestarse á secundar los propósitos de quienes autoritativamente *propria* pretenden disponer de la suerte y del porvenir del profesorado.

Por lo demás, decir que el Sr. Espejo ha patrocinado un escrito en que se desnaturaliza el pensamiento de *La Unión*, se prejuzgansus actos, se desfiguran sus deliberaciones, etc., etc., sobre ser falso, es absurdo, toda vez que el escrito á que se alude se redactó en vista de la terminante advertencia que hemos copiado de *La Veterinaria Española*. Lo que ese escrito desnaturalice, prejuzgue, desfigure, impute y ofenda, no es cuenta ni de su autor, ni mucho menos del señor Espejo, sino del órgano oficial de *La Unión*, cuyos socios, si tuvieran más memoria, tendrían más prudencia, más medida y más prevision.

Y basta ya de explicaciones respecto de la conducta del Sr. Espejo, explicaciones que hemos dado, sea dicho en verdad, no por satisfacer á los socios de *La Unión*, cuyos juicios y querellas nos tienen perfectamente sin cuidado, sino por nuestros compañeros así de Madrid como de provincias, ante quienes, desfigurando los hechos, con la intención que es de suponer, y faltando á la verdad abierta y descaradamente, se ha intentado que el Sr. Espijo aparezca sembrando cizalla en nuestra clase, cuando lo que ha hecho es llevar su leal y desinteresado concurso moral y material, es decir, sus consejos, si no acertados concienzudamente ofrecidos, y su dinero, a cuantos han iniciado un pensamiento cualquiera, del que haya podido especularse algún bien para el profesorado de Veterinaria.

al Pero no podemos terminar aquí este ya largo artículo, en el que debemos hacer algunas salvedades y andar hasta cierto punto la clave misteriosa de lo ocurrido con el Sr. Espejo en la Sociedad que se ha adornado con el sarcástico título de *La Union*.

La proposición formulada contra el Sr. Espejo, encontró serios obstáculos para ser firmada por nueve profesores, pues algunos que previamente la leyeron, se negaron de un modo irrevocable á autorizarla, y entre los que la firman hay quien confiesa que si la hubiera leído antes de estampar su nombre, no se habría allanado á cometer semejante indignidad, y que la firmó porque abusaron de la confianza que hasta ahora le habían inspirado los que le pidieron que la suscribiera.

Agréguese estos hechos al de haber habido trece socios entre los que votaron en contra y se abstuvieron de votar, y tendremos que la proposición tuvo once votos favorables, más el de los nueve firmantes que la presentaron, contra trece que se negaron á dar valor á ese acto indigno de toda sociedad culta, cuando se ejecuta como lo ha ejecutado *La Union*.

Hubo, pues, once votos libres, al parecer, en contra del Sr. Espejo, y trece entre favorables más 6 menos explícitamente, decidiendo la votación los firmantes, entre los cuales sabemos ya que hubo quien firmó como en un barbecho, no sospechando siquiera que hubiese quien le arrastrara á ser instrumento de tamaña indignidad.

No tenemos, pues, motivos para confundir en nuestra censura á todos los individuos de *La Union*; en esta Sociedad hay hombres dignos de la estimación de todo el mundo, y nosotros no les escatimamos la nuestra, porque no nos ciega la pasión. Pero nos explicamos bien, á pesar de estas circunstancias, lo que con el Sr. Espejo ha ocurrido, porque no dé-

bía esperarse otra cosa de una Sociedad naciente, cuando en su seno se libra la primera batalla sobre personalidades, y al trente de un bando se coloca como jefe al presidente recién elegido de la asociación.

En efecto, el presidente de *La Union Veterinaria* ha sido el director de la campaña seguida contra el Sr. Espejo, y tenemos el derecho de pensarla así, en vista de los hechos que han precedido y concurrido en el famoso asunto de la proposición que nos ocupa.

Citó el señor presidente á la junta diciendo, que convocababa para tratar de asuntos pendientes, y lo del asunto pendiente resultó una falsedad, pues se trataba de un asunto nuevo, novísimo, como que nadie supo lo de la proposición contra el Sr. Espejo hasta el crítico momento de firmarla, leerla y ponerla á votación.

Todo, hecho por sorpresa; todo, atropelladamente, sin duda, con el propósito de que no hubiera tiempo para reflexionar sobre la gravedad del caso, que luego, una vez votada la proposición, diría para si el señor presidente: *al hombre por la palabra...*

Y con tanto calor tomó la cosa el señor presidente, que aunque ha dicho á los socios de *La Union*, en momentos en que ya los presidia y sin duda por un rasgo de su natural modestia, que ha presidido antes de ahora hasta diez y siete corporaciones ó juntas, en la en que se presentó la proposición contra el Sr. Espejo dió muestras de un apasionamiento inconcebible y de una saña injustificadísima, cuando, rompiendo con las prácticas constantemente observadas en estas juntas, no permitió que un señor secretario leyese la proposición, sino que él mismo, el señor presidente, descendiendo de los deberes de su alto cargo, fué quien leyó la proposición citada, poniéndola después á votación. El

señor presidente se olvidó de su larga práctica en lo de ocupar sillones presidenciales, cediendo seguramente á sus deseos de no dejar á otro el placer de interver en todo lo que se refiriera á expulsar de *La Unión* al Sr. Espejo.

No se contentó el señor presidente con ser autor de la proposición, que bien pudo serlo, á juzgar por las correctas y elevadas formas de este documento, y más aun por la grandeza y elevación de miras que en su fondo encierra; quiso también bajar de su trípode por unos momentos y hacer de secretario ó vice-secretario, aunque allí estaban los que lo son, para solazarse saboreando la lectura de la que bien puede ser su obra.

Y ya una vez lanzado por este buen camino, aunque hubo en la Junta quien quiso hablar, protestando de la indignidad que se iba á cometer echando sobre *La Unión* una mancha que constituirá siempre para esta Sociedad un padrón de vergüenza, el señor presidente, respetando el Reglamento, se opuso á toda discusion: es decir, ante el peligro de una derrota, pues la proposición, por su carácter personal é injusto, y por las falsedades en que descansa y por lo que hubiera podido afectar al buen nombre de un compañero, debió discutirse y meditarse mucho; ante el peligro de una derrota, se apresuró á ordenar la votacion.

¡Qué compañerismo, qué cortesía, qué *unión* y qué buena educación!

Pero no se ha detenido aquí el señor presidente, sino que no satisfecho todavía, ha puesto su *V. B.* al pie del acuerdo de la expulsión, y lo ha mandado publicar en la forma que han visto nuestros lectores; y esto, contraviniendo el Reglamento de que se muestra tan celoso guardador, y esto, saltando por encima de todas las prácticas de las sociedades de esta clase, a pesar de haber sido presidente *diez y siete veces*, pues

la publicacion á que nos referimos se ha hecho cuando aun no está aprobada el acta de donde el acuerdo ha sido tomado. ¿Quién ha dicho al *diez y siete veces* presidente que ese acta no se reforme en la sesion en que deberá ser aprobada? ¿Quién le ha dicho que no se anulará? Y en este caso, ¿cómo responderia y cómo subsanaria su torpe e incalificable ligereza?

Cuando los hombres de cierta clase se ven en situaciones como la de este señor presidente, agotan todos los medios que la circunspección, el decoro, la prudencia y los más rudimentarios principios sociales exigen, para no herir ni la honra ni la susceptibilidad ajena; y esto, suponiendo que el motivo del acuerdo agresivo que se haya de tomar, sea de los que infaman, de los que no pueden perdonarse; y esto, tomando previamente otras medidas, como la reconvencion y la amonestacion de carácter privado, recursos que no se omiten nunca en una sociedad de personas decentes y que se estiman en algo á sí mismas, y de los que mucho menos se debe prescindir en una corporacion de carácter profesional. Aquí, en *La Unión*, se prescinde, sin embargo, tal vez porque estas prácticas de urbanidad y cortesia las ignora el *diez y siete veces* presidente (*sic.*)

Aquí, por el contrario, el motivo no es infamante, ni siquiera fundado, pues descansa en una repugnante falsedad; y el señor presidente, sin embargo, se toma la molestia de leer por si mismo el acuerdo; lo hace votar atropelladamente, y lo publica antes de tiempo, antes de que esté aprobada el acta de que forma parte integrante.

¿Se quiere una saña, un apasionamiento, una guerra más personal?

Es evidente de toda evidencia: el señor Espejo no cabia, no podía caber en el género de *unión* que se quiere en esa *Unión*: es bastante independiente, bas-

tante desinteresado, bastante energico en la defensa del profesorado de Veterinaria, para que pueda compartir sus tareas con determinadas personas.

Es cuanto tenemos que decir acerca de la indignidad de que se ha hecho victimá a nuestro dignísimo Director; indignidad que, lo repetimos, debe considerarla el Sr. Espejo como una honra extraordinaria.

~~LA REACCIÓN ENFRENTE DEL PROGRESO.~~

Así se titula un artículo inserto en el número 756 del periódico *La Veterinaria Española*, suscrito por D. Florencio Paniagua, en el que, queriendo refutar un comunicado mío, que vió la luz pública en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA el dia 28 de Setiembre último, y no encontrando medios hábiles de hacerlo, porque lo que en él se dice es irrefutable, el Sr. Paniagua se entretiene con marcada complacencia y hasta con fruición en rebuscar conceptos falsos y palabras duras con que herir mi amor propio y mortificarme; y para ello escribe más de tres columnas de aquél periódico, aplicándose gratuitamente los calificativos de iluso, fanático, reaccionario, poco conocedor de las personas y de las cosas, que no veo claro, etc., etc., para venir poco después á decir que todo esto puede perdonárseme en gracia á que escribo bajo la impresión del entusiasmo que producen los ardores juveniles, y porque está persuadido de que cuando yo vea más claro, cuando conozca mejor á las personas y las cosas (como si dijéramos, cuando sea mayor de edad), me he de poner de su parte, me he de pasar á su lado, y escribiré y combatiré desde allí los errores que hoy sustento, como lo hacen él y sus colegas.

Ay, Sr. Paniagua, qué equivocado está Vd.! Y cómo, á pesar de sus años y de su extremada perspicacia, se ha dejado Vd. engañar!

En qué fuentes bebe Vd.? De quién se ha informado Vd., que tan en ridículo le ha puesto haciendo escribir ese artículo, que yo califico de mosaico por la extraña mescolanza de ideas y conceptos que en él se leen y por lo abigarrado y vulgar de sus formas y estilo?

Porque no cabe duda, Sr. Paniagua; no conociéndome Vd., como no me conoce, ni habiéndome visto en su vida, no cabe duda, repito, que para hablar de mí, para calificarme y para interpretar mis actos y hasta mis intenciones con el aplomo y el *sans facon* que Vd. lo hace, ha tenido Vd. que informarse de alguno que me conozca, y ese alguno le ha engañado; y si Vd. no lo ha hecho así, preciso es confesar que ha escrito usted de memoria, sin saber lo que escribia ni de quién escribia; es decir, en tonto, y por sólo el placer de llenar un par de columnas de un periódico y de ver su nombre en letras de molde.

De otra manera, no se explica que usted, tan experto, tan sesudo, tan profundo conocedor de los hombres y de las cosas (lo mismo en Europa que en África, donde al parecer ha vivido), haya usted cometido la torpeza de decir que yo escribia bajo la impresión del entusiasmo que producen los ardores juveniles, cuando Dios y todo el que me conoce saben que ya, por desgracia mía, he pisado los umbrales de la vejez.

Mire Vd., Sr. D. Florencio, que ya casi no me acuerdo del año en que naci; que estoy ya muy cerca de los cincuenta años; y á esa edad, que es la edad de los desengaños, del positivismo y de las realidades de la vida, á ningún hombre de buena educación, y que es medianamente ilustrado, que tiene un título profesional, que sabe cumplir fielmente los deberes que su estado y la sociedad le imponen; que dentro y fuera de su profesión ha desempeñado cargos importantes y difíciles, mereciendo siempre la

aprobacion de sus jefes ó comitentes; y que, aunque de modesta condicion, ha escrito algo, y ese algo ha sido siempre acogido por el público con benevolencia y con interés, no se le puede con justicia tildar de iluso, fanático, retrógrado y demás dictados que á Vd. le han hecho aplicarme.

¿No ha comprendido Vd., Sr. Panagua, tan sábio, tan perspicaz, tan conocedor de los hombres y de las cosas, no ha comprendido antes y no comprende aun, que el que, ó los que le han informado de mí, han querido reírse de usted y ponerle en ridículo haciendole escribir simplezas, y adularme a mi tratando de hacerme creer que soy todavía un pollo imberbe, dándome, como vulgarmente se dice, una dedadita de miel para ver si trago el anzuelo y me paso á sus filas?

Vamos, Sr. D. Florencio, ha estado usted desacertado; y si en todo lo demás que Vd. dice en su escrito, es tan exacto y verídico como en lo que á mi se refiere, puede Vd. decir que se ha lucido: está Vd. de enhorabuena, y el periódico *La Veterinaria Española*, también: felicitense y congratúlense: ahora comprendo el entusiasmo y el regocijo de que está lleno hace unas cuantas semanas: con otro par de colaboradores que le salgan, tendrá sobrada razón para gritar con toda la fuerza de sus robustos pulmones: «El oscurantismo está en derrota! La partida está ganada!» Y yo añadiría: «Se salvó el país!...»

Y Vd., con todo su talento, refinada ilustración y exquisita perspicacia para conocer á los hombres y las cosas, ¿no ha podido comprender que si yo fuese de susceptibilidad tan exquisita como lo son algunos socios de *La Unión*, hubiera corrido ya á casa de Vd. y le hubiera exigido diese en el mismo periódico una satisfacción cumplida, amplia, á satisfacción mia, que dejase á mi honor limpio

de las manchas que Vd. le ha echado, y caso de que Vd. se negase á hacerlo, proponerle un lance de honor?

Pero no, no tenga Vd. cuidado: á mí no me dan tan fuertes; yo no desafío á nadie, ni qué adelantaría en ello? El articulo de Vd. me ha proporcionado largos ratos de placer y de risa, porque qué satisfacción más cumplida ni mejor podria yo exigirle Vd. que el haberme hecho, sin Vd. saberlo, feliz durante algunas horas? Nada, nada, estoy satisfecho.

Y er prueba de estarlo, voy á concluir estas líneas, dejando lo demás del articulo de Vd. para que lo conteste el señor Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, que es á quien el articulista se dirige. Yo manifestaré solamente la mucha gracia que me ha hecho aquello de la distinguida posición que en Africa ocupan los veterinarios, y la maravillosa virtud que tiene el fuelle de los herradores para en los mayores peligros salvar la vida de sus dueños ó poseedores.

Como yo no he estado en Africa, no me atrevo á refutar este aserto, aunque, segun tengo entendido, en aquel país no se hierren los caballos, y, por regla general, los veterinarios son los mismos dueños, que les curan sus enfermedades de cualquiera manera y como Alá les da á entender.

De todos modos, recordando que en Africa está el cólera, y siendo la noticia procedente de aquella region, el señor Panagua me perdonará que le ponga en cuarentena.

Madrid 26 de Octubre de 1878.

FÉLIX LLORENTE Y FERNANDEZ,

PARTE CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA.

Caso de tétano general en una mula, determinado por la curación en veintiocho días de tratamiento.

El dia 15 de Setiembre próximo pasado se me llamó por Dn. Antonio Luzón, vecino de esta corte, para visitar á un animal enfermo de su propiedad, y personado en la casa donde se alberga el ganado; hallé una mula que se encontraba en la estacion, y cuya reseña es la siguiente: negra, de ocho años, un metro y 70 centímetros de alzada, temperamento sanguino-nervioso, en buen estado de carnes y destinado al tiro pesado.

Preguntado el dueño sobre el tiempo que había transcurrido desde que notó los primeros indicios de la enfermedad y las causas á que esta podía atribuirse, me dijo que la mula había subido desde una huerta que dista un cuarto de legua próximamente, enganchada al carro y con una carga excesiva, hasta el mercado de la Plaza de la Cebada, llegando muy fatigada y sudando abundantemente; y que como el mercado ocupa un lugar bastante bajo, que en la estacion presente está muy fresco, creía posible que un enfriamiento hubiese producido la enfermedad.

Con los antecedentes expresados, procedí al reconocimiento, empezando por apreciar el estado del pulso y la temperatura general; existía movimiento febril, si bien poco intenso, pues la arteria maxilar daba 60 pulsaciones por minuto, y el termómetro que introduje en el recto marcaba en aquel momento (ocho de la mañana) 38° centígrados y cuatro décimas.

Mientras oí la relación hecha por el dueño y practiqué mi primera exploración, me fijé en el aspecto exterior del animal; éste experimentaba una dificultad notable al verificar los movimientos del cuello y tronco; y el entorpecimiento fue más patente desde que se sacó á la mula de la caballeriza y se la puso en marcha. A los signos que dejó indicados, se agregaba una rigidez visible de las orejas, que estaban aproximadas e inclinadas hacia atrás; las aberturas nasales dilatadas

anormalmente; los labios fruncidos algo tanto; los movimientos de los ojos y párpados, dejando ver en gran parte la esclerótica y el cuerpo clignotante; la cola dirigida en trompa; el estado de contracción muscular denunciado por los relieves que presentaban ciertas regiones, y el estremimiento: este cuadro sintomatológico, no me dejó duda de que la enfermedad que padecía la mula era un *tétanos*.

Poco tengo que decir respecto á la etiología ó causa que originó la enfermedad de que me ocupó; porque el dueño de la mula me la indicó acertadamente al darme los antecedentes de la dolencia. Esto no obstante, debo exponer aquí que el *tétanos* puede reconocer varias causas; pero que en el caso que describo, fué determinado por la acción refleja de excitaciones centripetas, sin duda, el frío sobre los nervios periféricos; el trabajo rudo del tiro en una subida continua, hasta llegar al mercado; una cantidad de arrobas de peso desproporcionada á las fuerzas de dos mulas que arrastraban el carro cargado, y los palos y latigazos del conductor provocaron un sudor copioso, que seguido de un enfriamiento inmediato, fueron todas circunstancias á propósito para desarrollar el *tétanos*.

Una circunstancia he dejado de enumerar: á pesar de la gravedad que todos los prácticos reconocen en el *tétanos*, me animaba a establecer un tratamiento racional, reservándome el pronóstico para no incurrir en ligerezas, que tan fácil y frecuentemente comprometen la reputación más justificada; la circunstancia á que me refiero era la falta del fenómeno que conocemos con el nombre de *trismos*, fenómeno que en la mayoría de los casos aparece como uno de los síntomas primeros, denunciando el estado espasmódico de los músculos maseteros y terigoideos que impiden la masticación; también los músculos de la faringe son afectados del mismo modo, y la deglución anulada produce la muerte por inanición. Cuando el estado de contracción tetánica se generaliza, inmovilizado el tórax se hace imposible la dilatación de la cavidad que encierra á los pulmones, sobreviniendo la asfixia.

Tratamiento.—Como los autores de Veterinaria vienen considerando hasta hoy esta en-

fermedad como incurable en la mayoría de los casos, y ningún tratamiento exclusivo se recomienda como eficaz, procedí en primer lugar a practicar una sangría, atendiendo al estadio febril de que dejó hecho mérito en mi primera exploración: dieta de agua en blanco durante cuatro días, al cabo de los cuales empezo á tomar una pequeña ración de mermelada y paíja menuda, y dispuse se la diese en todo lo largo de la columna vertebral fricciones con un linimento cloroformizado, compuesto de una onza de cloroformo por libra de aceite.

Allos ocho días la fiebre ya no existía; la rigidez muscular había cedido mucho; las aberturas nasales, los labios y la cola volvieron á tomar su posición normal; el estremecimiento fué reemplazado por ligeras deposiciones blandas mezcladas de moco; los movimientos de traslación, si bien un tanto difíciles todavía, se efectuaban con bastante precision, y todo el aspecto exterior de la mula indicaba que la enfermedad decrecía y que se aproximaba á una terminación favorable.

Dispuse entonces se la diese media ración diaria de su pienso ordinario, á la que asocié la administración de seis cuartillos de buen vino blanco, dados en dos veces, por mañana y tarde; sustitúi el uso del linimento con fuertes fricciones de aguarrás en toda la extensión del espinazo, suspendiendo su aplicación por uno ó más días para empezarlas de nuevo, segun lo indicaban los efectos de su acción sobre los tegumentos.

Este tratamiento, sin alteración alguna, fué seguido hasta la completa curación de la mula, que, como indiqué al principio, se verificó á los veintiocho días de la enfermedad.

Madrid 14 de Octubre de 1878.
Enseñanza
ANTONIO VALDIVIELSO

SECCIÓN AGRÍCOLA.

LA ATMÓSFERA⁽¹⁾.

Sea cual fuere la altura de la atmósfera,
⁽¹⁾ De la Gaceta Agrícola.

hoy convienen los físicos en que se puede considerar formada por dos zonas diferentes, paralelas y concéntricas á la tierra: la superior, casi inmóvil, es muy tenue, etérea y de naturaleza distinta de la que nosotros respiramos. En ella se presentan las llamadas estrellas fugaces, que desaparecen al penetrar en la atmósfera inferior ó terrestre, que es en la que vamos á ocuparnos. Esta se halla en constante agitación, y su altura se cree que no excede de 15 kilómetros en invierno y de 30 en verano. Dos cuerpos simples, ambos gaseosos, el oxígeno y el nitrógeno mezclados, son los elementos esenciales del aire atmosférico, á los que se unen en cantidades variables, vapor de agua y ácido carbónico. A todas estas sustancias habrá que añadir otras muchas que accidentalmente recibe la atmósfera; pero que no siendo de esencia de ella, la alteran en parte, sin cambiar jamás sus propiedades generales. Es decir, que los elementos ó cuerpos simples constituyentes de la atmósfera son cuatro: el nitrógeno, el oxígeno, el hidrógeno y el carbono; y cosa admirable estos cuatro elementos, combiniéndose entre sí, produciendo el ácido carbónico, el ácido nítrico, el ácido nítrico, el amoniaco y gran número de sustancias orgánicas, forman los vegetales y forman los animales. Por eso ha dicho un sabio escritor: *Praderas y bosques y animales y el hombre mismo, no son más que una cadena formada de aire, y que un soplo de la Providencia deshace con su voluntad.* Pero, ¿cómo estos cuerpos se unen, se combinan y se transforman en organismos vivientes? Esto es un secreto que en vano el hombre ha tratado de investigar. Los agentes físicos, los agentes químicos, la agregación molecular, son nombres con los cuales queremos explicar las causas de los cambios de la materia, y hasta pretendemos seguir la relación del átomo, como ahora se dice, sin perderle de vista un sólo instante en su largo camino y en sus diversas afinidades. Pero desde el momento en que la materia inerte se convierte en organismo vivo, desde el momento en que el ser que vive manifiesta una tendencia y tiene voluntad y siente y se mueve y piensa, desde ese momento nuestras investigaciones tropiezan con uno de los misterios de la creación, y sólo cuando el Señor

Dios nos revela cómo formó al hombre del barro de la tierra e inspiró en su rostro, soplo de vida y fué hecho el hombre en ánima viviente, ¿podremos satisfacer nuestra atrevida curiosidad? Esperemos hasta entonces. Lo que hoy nos importa averiguar es si las transformaciones que experimenta la materia atmosférica interesan al suelo arable, ó sea la tierra labrantía, llamada por muchos, usando de un reprobable galicismo, tierra vejetal.

EL SUELO.

En el suelo se hallan todas las materias incombustibles que han de formar el vegetal. Más claro; si quemamos una planta, dejará un residuo, que es la ceniza; pues bien, las sustancias que componen esta ceniza las ha adquirido la planta, por medio de sus raíces, del suelo en que ha nacido, así como por las hojas se apropia la mayor parte de las materias gaseosas y combustibles que han sido quemadas.

Las sustancias incombustibles más importantes que entran en la composición de las cenizas de las plantas, cuyo cultivo es más general, son: ácido fosfórico, ácido sulfúrico, ácido silílico, potasa, sosa, cal, magnesia, hierro y sal común. Es evidente que de todas estas materias, por lo menos, ha de estar compuesta la tierra labrantía.

Pero no se puede inferir de aquí que un terreno sea fértil solo porque en su composición entran aquellas sustancias; es preciso además que se hallen en cantidad suficiente y en condiciones especiales para ser absorbidas por las plantas.

En efecto; un terreno que tuviera todos los cuerpos indicados, menos el ácido fosfórico, por ejemplo, y echáramos en él un pedazo de fosforita, contendría ya el ácido fosfórico de que carecía; y sin embargo, el vegetal no podría asimilarlo. La análisis química nos diría que aquella tierra contiene todas las sustancias alimenticias necesarias para la vegetación; pero no basta; hace falta más; es indispensable que sean asimilables, es decir, que se hallen al estado de *combinación física*, que puedan ser disueltas, para que, en contacto con las raíces de la planta, ésta las absorba y se las apropie. Tal es la diferencia que hay entre el suelo y el sub-

suelo; uno y otro, prescindiendo de las sustancias orgánicas, tienen la misma clase de materias, pero en el primero se hallan en estado de *combinación física*, es decir, asimilables, y en el segundo al estado de *combinación química*, es decir, no asimilables.

Las personas poco instruidas en las ciencias físico-químicas tal vez no comprendan bien esta diferencia, y como es de la mayor importancia conocerla, voy á valermel de un símil para explicarla, que si no es completamente exacto, puede, sin embargo, aclarar el concepto.

El trigo es una sustancia alimenticia, y sin embargo, el hombre no come trigo; antes de alimentarse con él lo muela, lo amasa con pequeñas cantidades de otras sustancias, lo trasforma y lo convierte en pan; entonces lo come; pero aun así, todavía sus elementos constitutivos no son asimilables, y pasa al estómago e intestinos, y allí adquiere nuevas transformaciones, y entonces es absorbido y es asimilado.

Ahora bien; el pedazo de fosforita que pusimos en la tierra no es asimilable (es el trigo); tiene que pasar al estado de *combinación física* para ser disuelto y absorbible el trigo convertido en pan, y después en disolución en el agua, formando la savia ascendente, se trasforma, y al descender lo asimila la planta (el pan en el estómago e intestinos es trasformado y después lo asimilamos); repito que no hay semejanza completa en el ejemplo, pero creo que aclara la idea.

¿Cómo se transforman en asimilables las materias alimenticias que hay en el suelo? Hé aquí la maravillosa intervención de la atmósfera. El oxígeno, que es uno de los elementos constitutivos del aire atmosférico, se halla, por decirlo así, en un estado pasivo; no se combina directamente con ningún otro cuerpo. Para adquirir su facultad oxidante necesita la excitación de ciertos agentes físicos ó químicos. La electricidad, por ejemplo, influye en él de tal modo que le une en combinación química al nitrógeno, con quien se halla mezclado formando el aire.

Ciertos fenómenos químicos producen el mismo efecto; la combustión del fósforo en el aire, la del hidrógeno, la de los hidrocarburos, etc., etc., y entonces el oxígeno, como ya dije, oxida el nitrógeno de la atmósfera,

le convierte en ácido nitróso, que á su vez se combina con el amoniaco formado, y producen la sal que los químicos llaman *nitrato amónico*. Pues bien; la tierra labranta excita constantemente al oxígeno por las reacciones químicas que en ella se verifican, y es en cierto modo el agente principal para la formación del *nitrato amónico*, alimento indispensable de muchas plantas; sustancia además que en contacto con las que hay en la tierra, pero que están en combinación química, las hace solubles, las trasforma, en una palabra, las convierte en asimilables.

Hé aquí, señores, cómo este notable descubrimiento de hace doce ó catorce años nos revela una armonía importantísima entre el cielo y el suelo; hé aquí cómo ya podemos explicarnos el por qué de los barbechos.

Desde los tiempos más remotos los labradores dan descanso á la tierra; la aran, pero no la siembran; esto es, *la labran de barbecho*. Virgilio, á quien leo siempre con gusto, no como evangelista de la agricultura, sino como inspirado poeta que en magníficos versos nos describe las prácticas y los conocimientos agrícolas de su época, dice en el libro I de sus *Inmortales Geórgicas*: *Será bueno que dejes inculta la tierra por un año hecha la siega, y que cuides de endurecer con abonos el campo ya cansado*. Más adelante añade las notabilísimas palabras siguientes: *Fácil es, sin embargo, labrar la tierra todos los años, cuidando de darle en abundancia pingüe abono y cubriendo de inmunda ceniza las hazas exhaustas. Así también se logra que descansen las tierras, alternando las simientes, sin que sean tampoco del todo inútiles mientras se las deja de barbecho.*

Hay en todo esto tanto acierto que verdaderamente maravilla. El consejo de Virgilio puede seguirse hoy al pie de la letra como precepto científico. Los barbechos tienen sólo por objeto meteorizar la tierra, como dicen algunos labradores semi-illustrados; esto es, removerla, exponerla á la acción de la atmósfera. ¿Pero cuál es esta acción? Hoy ya podemos explicarla. Cuando de una tierra se han recogido una ó más cosechas, ha perdido todas las partes sólidas, asimilables que se ha apropiado la planta; llegará un día en que quedará exhausta ó esquilmando. Pero el subsuelo contiene aquellas materias alimenticias, aunque no asimilables; y el labrador lo

que hace es remover el suelo y parte del subsuelo para que esas materias se hallen en presencia de la atmósfera. Las sales amoniacales formadas en el aire, son disueltas por el agua (lluvia ó rocío) que cae en la tierra, actúan sobre aquellas sustancias, las transforman, las hacen solubles, y por lo tanto asimilables; en una palabra, devuelve á la tierra su fecundidad. ¡Qué maravilloso orden, qué previsión y qué armonía en todo lo creado! Y como la duración de estos efectos depende de muchas causas, de ellas depende también la duración de los barbechos. Pero esto tiene un límite; el límite está en que el subsuelo se vaya esquilmando y no pueda ya el arado ahondar, penetrar en las capas vírgenes para sacarlas á la superficie: entonces se acaba la tierra; pero llega un día en que esto ya no es posible, y hé aquí la necesidad de los abonos, es decir, la necesidad de agregar á la tierra, anualmente lo que anualmente se le quita.

Virgilio lo ha dicho: *Por medio de los abonos puede labrarse la tierra todos los años*. Y, con efecto, si á la tierra se le agregan las sustancias que se le quitan en cada cosecha por la planta y además las que puede recibir de la atmósfera, no hay que aguardar la acción lenta de ésta. Los barbechos son innecesarios.

El problema, desde el punto de vista de la ciencia en la esfera puramente especulativa, está resuelto: industrialmente es como hay que estudiarlo, pues no olvido que la agricultura es una industria que tiene que consultar en su gran libro el *debe y haber*, y el precio de sus frutos está subordinado á las oscilaciones que en el mercado tienen todas las mercancías. No entro en todo lo que se deriva de este fenómeno, origen de la teoría de los abonos minerales, que es hoy la más aceptada, porque ésta ha de ser desenvuelta con su reconocida ilustración por un digno catedrático que no pudo explicar su conferencia el último domingo. Dejo, pues, el asunto en buenas manos.

Queda demostrada la influencia mutua, la armonía que hay entre el cielo y el suelo. Este excita la actividad de ciertos elementos que en aquel existen y envía abundantemente á la tierra una parte del alimento de la planta, que sirve además de agente para con-

vertir en asimilables los alimentos terreos que no lo eran. No hay tierra labratoria que no contenga por esta causa natural una cantidad grandísima de sales amoniacales. Es evidente, yo así lo creo y lo repito, aunque parezca atrevido, que desde el punto de vista de la ciencia, los barbechos son innecesarios; pero los agricultores dicen que no pueden emplear el cultivo intensivo, ni siquiera el anual, por falta de lluvias. Sin agua, es cierto, ni este ni ningún otro cultivo es posible; no hay agricultura, no hay vida. Por eso los filósofos de la escuela fónica creían, como Thales, su fundador, que el agua era el principio de todas las cosas.

Pero ¿qué hacemos para obtenerla? Pasarnos la vida llenos de inquietud mirando al cielo. Dice uno de nuestros primeros poetas contemporáneos, el Sr. Nuñez de Arce:

«Cuando al amanecer, con vivo anhelo,
acude el labrador á su faena,
primero que en los surcos, en el cielo
clava su vista, de zozobras llena.

Y la zozobra cada dia es mayor; nuestros ríos puros, inmaculados, vierten sus aguas en el Océano, y para que nada estorbe su torrencial corriente, destruimos sus diques naturales, talamos los bosques más frondosos.

El labrador, con la vista siempre fija en el cielo, se lamenta de la eterna sequía que afflige su comarca, y cuando ve que sus siembras se pierden, que la simiente que se echó en la tierra sirve tan sólo de alimento á los pájaros, cuando ha perdido casi toda esperanza, en fin, cuando la necesidad aprieta, entonces... entonces saca sus santos titulares en procesión de rogativas; pero nada pone de su parte para remediarlo. Yo respeto profundamente todo acto religioso; pero estuve bien que al mismo tiempo hiciera observaciones y fuera dócil á los consejos de los hombres de ciencia que están llamados á descubrir las leyes que rigen los fenómenos atmosféricos y á darnos á conocer las señales que indican el cambio del tiempo.

La meteorología es una ciencia importan-tísima que en todas partes está prestando grandes servicios á la agricultura, ménos entre nosotros, que la desdifiámos profundamente. Los españoles, como el emperador Marco Aurelio, podemos lisonjearnos de ya-

más haber perdido el tiempo en disputar sobre meteorología.

Por algo unos pueblos dominan á otros. En 1863, se fundó en Mecklemburgo una asociación de grandes propietarios con objeto de saber diariamente el estado de la atmósfera en todas partes y predecir las variaciones del tiempo con aplicación provechosa á la agricultura. Este servicio meteorológico telegráfico no tardó en generalizarse en toda Alemania y en otros muchos países. Al mismo tiempo se multiplican en todas partes las estaciones hidro-meteorológicas: en Inglaterra pasan de 600, y lo que es más sorprendente, en la pequeña Barbada, isla del mar de las Antillas, cuya superficie es de 470 kilómetros cuadrados, en 1874 había 232 estaciones pluviométricas. Pero qué más? En los Estados Unidos del Norte de América hay diarios meteorológicos consagrados al anuncio, á la predicción del tiempo, y los labradores esperan con avidez las noticias de esos periódicos para, según ellos, arreglar sus faenas y dirigir sus trabajos. ¡Allí los labradores leen!

En España, triste es decirlo, los esfuerzos de los sabios profesores de nuestros observatorios de Madrid y de San Fernando no pueden vencer la incuria de los particulares, y lo que es peor, ni la de los funcionarios públicos obligados á secundar tan patrióticos deseos.

Y nada más digo acerca de esto, que no olvido el sitio en que me hallo, en el cual creo yo que jamás debe oírse nada que pueda ser en desprecio de la autoridad ó en menor precio de las leyes.

Para mayor vergüenza nuestra, un extranjero, el doctor Gustavo Hellmann, residente en Granada, acaba de publicar un curioso folleto sobre la distribución de las lluvias en la Península ibérica, y sólo ha podido reunir datos para diez estaciones, de las cuales dos pertenecen á Portugal y una á Gibraltar. Yo desde aquí felicito con gratitud al ilustrado doctor Hellmann, y ojalá que su ejemplo tenga muchos imitadores.

El labrador, en general, dicen algunos, es holgazán, y no les falta razón; es verdad que no teme el trabajo físico; por el contrario, lo prodiga; pero le aterra el menor esfuerzo intelectual. Mucho vale la fuerza, mucho,

cuando con inteligencia se aplica el desenvolvimiento, á la práctica de una idea útil. Pero como esta inteligencia les falta, sus experimentos les salen mal, y por esto es desconfiado y opuesto á la innovacion y abominia á los teóricos, si no los llama charlatanes, que le han hecho perder su tiempo y su dinero, y vuelve á sus antiguas prácticas y no quiere alterarlas, y su antipatía a las reformas, lejos de disminuir, aumenta con su edad, pues como dice nuestro insigne Hartzembusch:

Lá vejez, con su ciego rigorismo, todo lo nuevo con afán condena.

Si alguna mejora introduce en su cultivo, es porque con sus propios ojos la ha visto realizada en las tierras vecinas. Hé aquí por qué nuestros grandes terratenientes deberían dedicar á la experimentacion un pequeño pedazo de su propiedad, y éstas serian las mejores escuelas regionales, las mejores granjas-modelos y los mejores campos de instruccion, prestando así un gran servicio á su patria y á ellós mismos. Pero, por desgracia, salvo honroosas excepciones, todos ignoran ó desatienden aquel saludable precepto de un escritor cartaginés, miembro de la ilustra familia de los Annibales y de los Asdrúbales; Magón decía, y es una gran verdad: *El que sea más aficionado á tener casa en la ciudad, no debe tener una posesion rural.*

La agricultura es más que oficio, es más que arte; es ciencia, arte y oficio á la vez, y como industria, es la que necesita más ciencias auxiliares, y cual ninguna otra ha de menester más perseverancia y más atencion, por lo mismo que es tarda en producir resultados. Virgilio dice: *El mismo Júpiter quiso que fuese difícil la agricultura, y el primero redujo á arte la labranza, agujando con cuidados los mortales corazones, y no sintiendo que se aletargas en sus reinos en la holganza.*

La holganza, señores, lo habeis oido aquí de augustos lábios el dia que se inauguraron estas conferencias: *La ociosidad engendra dos flagras sociales terribles; la ignorancia y la pobreza.* Por eso todos los reyes que aman á su pueblo han querido extinguir la ociosidad fomentando la agricultura; por eso Enrique IV de Francia decía al gran Sully: *Enviadme esas plantas, quiero estirpar la ociosidad en mi pueblo.*

Ahora permitidme que os lea unos renglones de nuestro insigne Columela, que hoy desgraciadamente tienen igual oportunidad que cuando los escribió hace más de mil ochocientos años: «Hay escuelas de filosofia, de retórica, de geometría y de música; hay personas únicamente ocupadas en preparar manjares escitantes; otras en arreglar los cabellos, y ninguna que enseñe la agricultura. Y sin embargo, sin artes de recreo fueron antigüamente bastante felices, y lo serán después las ciudades; pero sin agricultores claros que no pueden sostenerse ni alimentarse. ¿Y cuál es el medio mejor de alimentar y conservar el patrimonio? ¿Acaso las armas, á favor de las cuales se adquieren despojos tenidos en sangre? ¿Acaso el tráfico, que, arrancando á los ciudadanos de su patria, los expone al furor de las olas y los viento y los conduce á ignotas tierras? ¿Acaso la usura, más positiva en verdad, pero mal vista hasta por aquellos á quienes parece favorecer? Si hoy no produce la tierra no es por cansancio, como algunos creen, ni por vejez, sino por desdicha nuestra.»

Pues bien; nuestro interés lo exige, la agricultura patria cubierta con el haraposo sayal de la miseria, nos pide auxilio, proteccion y amparo; hagamos por ella un supremo esfuerzo, señores, vencamos nuestra desidia.

Hé dicho (1).

MISCELANEA.

VAMOS GANANDO

Despues de haber anunciado muy pomposamente *La Veterinaria Española* que no estaba abandonada, ni se abandonaba, la cuestión de la separacion del herrado higiénico de la ciencia, y que era probabilísimo que de las columnas de *La Veterinaria Española* pasase este asunto al seno de *La Unión Veterinaria*, para imprimirlle allí el carácter de *discusion deliberativa* y gestionar despues cerca del Gobierno lo que se resuelva; despues de haber anunciado aquel periódico que *todo se hará*, y de haber aconsejado que no haya impaciencia, dice ahora al frente de

(1) Conferencia agrícola.—Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Lino Peñuelas el domingo 17 de Junio de 1877.

sus dos últimos números qué es falso que *La Unión Veterinaria* haya prejuzgado la cuestión del herrero. Y quién ha dicho tal cosa? Nadie, como no sea *La Veterinaria Española*, y bien puede creerse, á pesar de las negativas que ahora publica este periódico, que está prejuzgada la cuestión, toda vez que *La Veterinaria* es quien ha dicho un día: *Todo se hará; otro, / la partida está ganada!* etc., y ya sabemos que *La Veterinaria* defiende la separación del herrero y que su director es vicepresidente de *La Unión*.

Por lo visto ha sonado la hora de recoger velas; no es extraño: lo que en la sombra y á la sordina se frágua, perece, por regla general, cuando es malo, y cuando hay quien levante el velo con que se cubre.

Vamos ganando,

RESPETO A LA DESGRACIA.

En un artículo de nuestro distinguido colaborador, Sr. Llorente, que publicamos en otra sección de este número, dice este ilustrado amigo nuestro que el Director de la GACETA contestará, por su parte, á un largo artículo que en *La Veterinaria Española* ha publicado el profesor Sr. Paniagua.

Una casualidad nos ha hecho saber que el Sr. Paniagua se encuentra en una triste situación bajo todos conceptos digna de consideración y respeto. El Sr. Paniagua se ha visto en la dolorosa necesidad de admitir de *La Unión* favores de cierta clase, que no deshonran, pero que obligan, y aunque nosotros pudiéramos contestar victoriósamente y punto por punto su artículo, nos abstendremos de hacerlo, porque no le podemos suponer con la independencia necesaria para discutir con nosotros, ni le queremos obligar, agravando su precaria situación, á que se convierta en paladín de malas causas, en agradecimiento á los socorros que se ha visto precisado á recibir.

El Sr. Paniagua y cuantos se hallen en situaciones tan dignas de respeto como la suya, tienen carta blanca para decir de nosotros lo que gusten, sin que les demos respuesta, si por este medio podemos contribuir á que mejoren su lastimoso estado.

-neceb la **VIVIA LA PEPA!** nos obrazo
-dijo seb en ob -vividaq si á otravez
El Ayuntamiento de Almansa ha suprimido; porque si la plaza de Inspector de carnes
de aquella ciudad, que venia desempeñando
el celoso y entendido profesor D. Antoniou
Arenas, quien ha recurrido con las oportunas
reclamaciones ante el señor Gobernador de
la provincia.

De esperar es que esta superior autoridad, al que ha pedido ya informe al citado Ayuntamiento, active este asunto tanto como exigen intereses sagrados como la salud pública y derechos legítimos como los del profesor destituido.

Si este asunto no se resolviera pronto y conforme á justicia, volveríamos á ocuparnos de él con la extensión que merece.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GACETA MÉDICO-VETERINARIA

- Sres. D. A. G.—Chiva.—Recibimos de ustedes el importe de su suscripción por el trimestre, que vence en 28 de Noviembre de 1878.
- » A. G. y S.—San Pedro del Pinatar.—Idem id. por id. id.
- » R. F.—Orellana.—Lora del Rio.—Id. idem por id. id.
- » N. N.—Urrea de Gaen.—Idem idem por id. id.
- » J. G. N.—Espejo.—Idem id. por idem idem.
- » J. F. B.—Nonaspes.—Id. id. por id. id.
- » E. H. y M.—San Chidrian.—Idem idem por id. id.
- » S. del A.—Anchuelo.—Idem idem por id. id.
- » J. F.—Echegin.—Idem id. por idem idem.
- » M. H.—Garcillan.—Idem id. por idem idem.
- » F. B.—Tortellá.—Idem id. por idem idem.
- » P. D. y A.—Aguilas de Campoo.—Idem id. por id. id.
- » R. F. R.—Castillo de Oniolo.—Idem idem por id. id.